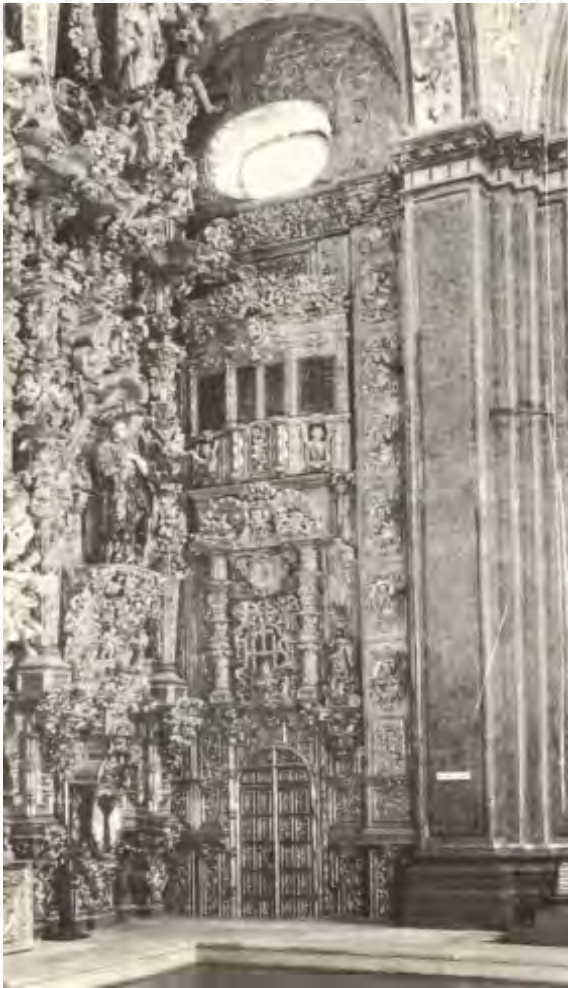




| 33 |

EXCOLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER DE TEPOTZOTLAN



RETABLO DEL MONOGRAMA DE LA COMPAÑIA DE JESUS

ALGUNOS ASPECTOS DE LA VIDA ACADÉMICA Y COTIDIANA

Jorge René González M.
José Abel Ramos Soriano

Fotografías: Palle Pallesen

El excolegio jesuita de San Francisco Javier de Tepotzotlán ha sido objeto de numerosos estudios sobre diversos aspectos de su historia. Con el propósito de agregar un elemento más a ese conocimiento del lugar este trabajo se abocará al tema de la vida cotidiana de quienes habitaban ese antiguo edificio, para, de esta manera, mostrar de cerca su lado humano, así como la organización interna de estos destacados educadores de la juventud novohispana.

INTRODUCCION

El excolegio jesuita de San Francisco Javier de Tepotzotlán ha sido objeto de numerosos estudios que nos han acercado al conocimiento de diversos aspectos de su historia; del porqué de su trascendencia cultural, de su simbología religiosa y de su relevancia en el contexto del arte novohispano. Tanto por la importancia arquitectónica del edificio, como por las características de las obras que este inmueble custodia actualmente como Museo Nacional del Virreinato, "Tepotzotlán", como familiarmente se le conoce, ha constituido sobre todo una muestra excelente para analizar la evolución artística del virreinato a través de sus múltiples manifestaciones: arquitectura, pintura, escultura, textiles, platería, mobiliario, etcétera.

Pero un centro de tal magnitud ofrece todavía un amplio campo a la investigación. Es con el propósito de agregar un elemento más al conocimiento del lugar, que en este trabajo nos acercamos al tema de la vida cotidiana de quienes habitaban este antiguo edificio, a partir de las siguientes preguntas: ¿cómo vivían sus moradores?, ¿cuál era su calendario escolar?, ¿cuál era su programa de estudios?, ¿cómo transcurría su jornada de actividades?, ¿cuál era el uso que le daban a las numerosas dependencias del inmueble?, ¿qué comían y a qué hora?

Las respuestas a preguntas de este tipo muestran de cerca el lado humano de este monumento y la organización interna de estos destacados educadores de la juventud novohispana.

ORGANIZACION INTERNA DE LOS COLEGIOS

Mientras que la mayoría de las órdenes religiosas que se establecieron en el inmenso territorio de la Nueva España contaron con varias provincias — territorios religiosos—, los seguidores de San Ignacio de Loyola sólo fundaron la Provincia de la Nueva España. El General de la Compañía de Jesús, con sede en Roma, en su carácter de máxima autoridad, era el comisionado para designar al Padre Provincial, es decir al responsable de la provincia, y éste, a su vez, nombraba a los responsables de los institutos jesuitas de la provincia a su cargo, como fue el caso del colegio de San Francisco Javier en Tepotzotlán.

En efecto, el rector del colegio de San Francisco

Javier, aunque era nombrado y podía ser removido al arbitrio del General de la Compañía,¹ durante su gestión respondía de manera directa al Provincial, al igual que los rectores de los otros colegios jesuitas que funcionaban en el virreinato de la Nueva España.

Las funciones del rector eran las de supervisar al prefecto de estudios, asistir a las funciones escolares públicas, proporcionar los maestros titulares y sustitutos de las cátedras, supervisar las demostraciones públicas de los alumnos, consultar y poner en práctica las decisiones del Provincial en cuanto a los periodos vacacionales, grados académicos y otros asuntos semejantes de la vida escolar. Finalmente, el rector también era el responsable directo de difundir la devoción por la Virgen María entre los escolares.² En efecto, aproximadamente en 1560, a iniciativa de la Compañía de Jesús, fue creada la Congregación Mariana en el Colegio Romano. El papa Gregorio XIII, por medio de la bula *Omnipotentis Dei* (1580), y después el papa Sixto V con la bula *Superna dispositionis* (1584), la erigieron canónicamente. La formación espiritual del congregante estaba basada en la práctica de los

¹Ernesto Meneses, *El código educativo de la Compañía de Jesús*, México, Universidad Iberoamericana, p. 36.
Id.

RETABLO DEDICADO A LA VIRGEN DE GUADALUPE



ejercicios espirituales de San Ignacio, la dirección espiritual y la consagración, temporal o definitiva, a la Virgen María.

El prefecto de estudios, por su parte, desempeñaba también un papel de suma importancia en los institutos jesuitas, pues era el principal responsable del aspecto educativo. El prefecto, también nombrado por el Provincial, se encargaba de supervisar los cursos de teología y filosofía, cuidar que los maestros observaran estrictamente las normas académicas, visitar las clases, certificar si el método aplicado por los profesores era el más indicado y vigilar el desarrollo de los exámenes; asimismo, era el encargado de cuidar que los estudiantes tuvieran los libros necesarios para su aprendizaje.⁴

En cuanto a los maestros, su elección era sumamente rigurosa. Amén de su buena preparación académica que garantizaba el excelente nivel académico de los alumnos, se les exigía una conducta intachable, buena fama y ser prudente, fervoroso y celoso de la honra de Dios. A los profesores, de

³*Id.*

Estos requisitos en general fueron los mismos dentro de todos los institutos seculares. En el caso concreto del seminario de San Pedro de Michoacán, los maestros debían estar ordenados *in sacris*, ver García Alcaraz, *La cuna ideológica de la Independencia*, p. 158.



CRUZ DE LOS RETABLOS DE LA VIRGEN DE LA LUZ Y LA CRUZ DE CARAVACA



RETABLO DE SAN FRANCISCO DE BORJA

acuerdo con los métodos educativos de la Compañía de Jesús, se les obligaba a aplicar métodos activos, es decir, adiestrar al colegial en el difícil arte de redactar y componer literariamente en la forma más adecuada y elegante.

Respecto a los alumnos, no sólo de la Compañía de Jesús sino en general de todas las órdenes religiosas y el mismo clero secular, exigían una serie de requisitos para admitirlos. En primera instancia los aspirantes debían contar con una edad mínima de catorce años. En caso de no tenerlos, sus padres o tutores, por medio de una carta, les podían otorgar el permiso para que ingresaran al noviciado. Regularmente no se les permitía tomar el estado eclesiástico a los hijos ilegítimos. La misma suerte corrían quienes tuvieran algún antecedente judío o moro, algún pariente penitenciado por el Tribunal del Santo Oficio,⁵ alguna enfermedad contagiosa o que fueran físicamente

⁴ Para ingresar al seminario de San Pedro de Michoacán se requería de los mismos requisitos que en el colegio de San Francisco Javier, ver Antonio García Alcaraz, *La cuna ideológica de la Independencia*, Fimax Publicistas, Morelia, 1971, p. 197. Por lo que se refiere al seminario de la ciudad de México, según los deseos del rey Carlos II, los alumnos debían ser españoles, "gente honrada y de buenas esperanzas", ver Pedro Sánchez, *Historia del Seminario Conciliar de México*, Escuela Tipográfica Salesiana, México, 1931, p. 72.



débiles. Los candidatos debían tener buenas costumbres y no ser envidiosos o perturbadores del orden. En caso de que el aspirante hubiera tenido algún peculio o propiedad debía renunciar a todo ello en favor de la comunidad. No hay que olvidar que los religiosos al profesar hacían votos de pobreza, castidad y obediencia. Los jesuitas, además, hacían un cuarto voto de obediencia incondicional al pontífice. Finalmente, hay que señalar que a diferencia de las monjas, a los religiosos no se les exigía ninguna dote para ingresar a la comunidad.

ESCUELA DE LENGUAS INDIGENAS

Aproximadamente hacia 1579 el arzobispo de México, don Pedro Moya de Contreras, les sugería a los jesuitas recién llegados a la Nueva España el establecerse en Huixquilucan para proseguir allí su aprendizaje de la lengua mexicana y otomí.⁶ Sin embargo, poco tiempo después, al quedar vacante el curato de Tepotzotlán, el mismo prelado les permitió trasladarse a este pueblo en octubre de 1589. En ese lugar los pobladores hablaban mexicano, otomí y mazahua. Los dos primeros maestros en llegar fueron los expertos en lenguas Hernán Gómez y Juan de Tovar, a quienes poco tiempo después se les unieron los religiosos Diego Torres,

⁶Manuel Ignacio Pérez Alonso, "Tepotzotlán, centro de irradiación cultural", *Historiae variae*, Universidad Iberoamericana, México, 1983, p. 90.

Juan Díaz y Pedro Vidal, para auxiliarlos en su ministerio.

Dos años más tarde, por las dificultades que surgieron con el cura beneficiado de la parroquia del pueblo, el Provincial de la Compañía ordenaba a los padres de la orden abandonar el lugar y trasladarse nuevamente a la ciudad de México. Esta situación provocó el disgusto de los pobladores. Un indio cacique de Tepotzotlán, don Martín, junto con sus alcaldes y principales del poblado, se acercaron al arzobispo Moya de Contreras para solicitarle la reinstalación de los jesuitas. Le argumentaban entre otras cosas que:

...viendo que si nos desamparan, cesarán y perecerán tanto y buenos ejercicios, como han puesto en orden, así para la educación de los niños, como para la doctrina de los adultos. Y pues V.S. es padre y pastor, a quien incumbe procurar, como lo procura semejantes pastos a sus ovejas, y ovejas tan desamparadas como somos nosotros, pedimos y suplicamos a V.S., por su preverencia de Jesucristo nuestro Señor, sea parte para que los dichos Padres de la Compañía no nos desamparen.

Las autoridades archidiocesanas autorizaron el regreso de los padres de la Compañía de Jesús a Tepotzotlán, quienes desde ahí prepararon misioneros para sus misiones en el noroeste del virreinato de la Nueva España.

⁷Gerard Decorme, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la Época Colonial*, Antigua Librería Robredo, México, 1941, p. 27.



RETABLO VIRGEN DE GUADALUPE

Aunque Tepotzotlán fue siempre uno de los institutos académicos más importantes de la Compañía, con el pasar de los años el estudio del mexicano comenzó a declinar en este centro. Pausadamente el colegio de San Gregorio de la ciudad de México asumió esta función. Lo mismo sucedió con el aprendizaje de los otros idiomas; las lenguas de los naturales del noroeste del virreinato se comenzaron a aprender en sus lugares de residencia, en los colegios de San Felipe de Sinaloa o en Pátzcuaro. Sin embargo, la enorme tarea lingüística de los jesuitas en Tepotzotlán quedó plasmada en las gramáticas, diccionarios, catecismos, traducciones de la Sagrada Escritura y otros escritos.

COLEGIO SEMINARIO DE SAN MARTÍN

Después de que en 1580 don Martín Maldonado había intervenido para evitar la salida de los jesuitas, en 1584 se convertía en el benefactor de los religiosos y les donaba unas tierras para consolidar la obra que habían comenzado.⁸ El Seminario de San Martín, nombre que quizá recibió por la influencia de su mecenas, se fundaba con la intención de instruir a los niños indígenas.

Los objetivos principales del colegio seminario de indios fueron los de proporcionar a los naturales los primeros rudimentos acerca de la religión y la urbanidad, enseñarles a leer y escribir y adiestrarlos en el canto y el uso de algunos instrumentos musicales para servir en las festividades religiosas.⁹

A los escolares se les clasificó en tres grupos o grados: al primer grupo se le enseñaba los principios de la doctrina cristiana; al segundo grado pasaban sólo aquellos que "mostraren más habilidad y virtud, especialmente los principales, aprenden a leer"; al tercer y último grado sólo ascendían los alumnos que se distinguían por su capacidad de saber escribir. Los que lograban aprobar satisfactoriamente estas tres etapas, eran promovidos a la clase de música. Aquí se les enseñaba a "cantar y tañer para el culto divino, y de ahí saldrán oficiales para su república".¹⁰

Los colegiales que no tenían talento o interés por este tipo de estudios, podían dedicarse a otros

⁸Francisco Javier Alegre, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Institutum Historicum S.J. 4 vol., Roma, 1841-1842, p. 193.

⁹Pablo C. de Gante, *Tepotzotlán, su historia y sus tesoros artísticos*, Porrúa, México, 1958, p. 33.

¹⁰Manuel Ignacio Pérez Alonso, *op. cit.*, p. 92.

oficios. Así, algunos naturales fueron preparados como pintores, a otros se les adiestró en creación escultórica, unos más fueron encaminados en el trabajo de la pluma.

Aunado al estricto sistema educativo, los jesuitas impusieron una férrea disciplina interna. Todos los colegiales indígenas tenían la obligación de cuidar mucho el aseo personal. No se les permitía el descuido de su persona o traer la ropa sucia. Se les obligaba a mantener permanentemente muy aseados sus cuartos, camas y aposentos.¹¹ En cuanto a la comida, como ya dijimos, los alumnos recibían sus alimentos en el refectorio o comedor. Durante el tiempo de la comida los escolares, además de guardar un absoluto orden, tenían la obligación de escuchar con atención la lectura edificante que otro religioso hacía desde el púlpito. También se les enseñó que cuando sus padres los fueran a visitar, tenían la obligación de recibirlos con mucho amor y reverencia y besarles la mano. Tenían asimismo estrictamente prohibido reírse o burlarse de las personas mayores. Ante los viejos debían de comportarse con modestia y obedecerles en todo. En cuanto a la forma de vestirse, los indígenas podían hacerlo de acuerdo a sus diferentes costumbres, excepto quienes se ocupaban del canto y el servicio de la iglesia. Estos últimos debían llevar hábitos de colegiales.

CALENDARIO ESCOLAR

En cuanto a la vida escolar que se practicó en el colegio de San Francisco Javier, muchas de las disposiciones que enseguida vamos a mencionar se implementaron también en otras instituciones educativas de las demás órdenes que funcionaron en la Nueva España, e incluso en los seminarios.¹²

Aunque no contamos con datos suficientes para señalar el día y el mes en que se iniciaban los cursos en el colegio de San Francisco Javier, con base en la información que tenemos consignada de otros institutos eclesiásticos, se sabe que el año escolar comenzaba el 18 de octubre, día del evangelista San Lucas.¹³

¹¹ *Ibidem*, p. 95.

¹² En este sentido basta acercarse a las disposiciones dadas para los seminarios de las ciudades de México, Michoacán o Guadalajara. La razón es que todos los reglamentos estaban basados en lo propuesto por padres conciliares de Trento.

¹³ Ver la obra de José Luis Becerra López, *La organización de los estudios en la Nueva España*, Editorial Cultura, México, 1963, p. 177.



RETABLO MAYOR

A partir de ese día los alumnos asistían a clases de manera regular hasta el 23 de diciembre, y del 24 de diciembre, día de la Natividad, hasta el 6 de enero, día de la Epifanía, los escolares disfrutaban de un periodo de vacaciones, las cuales, debido al reducido número de días de descanso, eran llamadas "menores". Otro periodo de asueto comprendía del Viernes Santo al último día de Pascua de Resurrección, para unos, y hasta la Dominica de *Quasimodo*, es decir, el domingo siguiente después de Pascua, para otros. Estas vacaciones también eran consideradas como "menores". Después de este periodo de descanso, los cursos continuaban hasta el 27 de agosto. Al día siguiente comenzaban las vacaciones "mayores", las cuales se prolongaban hasta el 17 de octubre.

CAPILLA DOMESTICA



En relación al horario de clases, entre el 18 de octubre y el 19 de marzo (día de San José), los alumnos se levantaban a las cinco treinta de la mañana, sin embargo, con la entrada del equinoccio de la primavera el horario sufría un cambio. Con los días más largos y las noches más cortas, los alumnos tenían la obligación de levantarse a las cinco, media hora antes. Esto se hacía con la intención de aprovechar mejor los días más largos. Así, la disposición de levantarse a las cinco de la mañana se prolongaba hasta el 21 de agosto, día de San Agustín.¹¹

Respecto a la forma como transcurría la jornada escolar, las clases comenzaban entre las ocho y ocho y media de la mañana. Luego de un breve descanso, de 10 y media a 11, la jornada matutina terminaba a las 12 del día. Después de comer y descansar o dormir un rato, los alumnos regresaban a clases a las dos de la tarde. Entre las cinco y las siete de la noche tenían otros dos breves descansos y una hora de estudio. Finalmente, de las

siete a las ocho de la noche algunos alumnos asistían nuevamente a clases. En suma, los alumnos pasaban un promedio de ocho horas al día dentro del salón de clases.¹²

PROGRAMA DE ESTUDIOS

En relación al tipo de materias que se impartían en el colegio de San Francisco Javier y los demás colegios de la Compañía de Jesús, sus principales características quedaron plasmadas de manera definitiva desde 1599 en el *Ratio Studiorum*, código de educación jesuita.¹³ El *Ratio Studiorum* regía a todos los colegios y universidades de la orden de San Ignacio de Loyola en el mundo. En Tepotzotlán, por lo menos desde el año de 1626, se establecieron las cátedras de gramática, filosofía o artes, teología escolástica y teología moral. Estas materias también eran impartidas en los seminarios mayores o tridentinos, llamados así por haber sido establecidos con base en las disposiciones del Concilio de Trento.¹⁷

Respecto a la cátedra de gramática, que era la primera que los alumnos recibían, estaba dividida en cinco cursos: tres de gramática — íntima, media y suprema —, uno de humanidades y otro, el último, de retórica. Las clases se impartían durante cinco horas diarias. Los escolares a diario recibían media hora de clases de griego y un tiempo mucho mayor de latín. Más adelante comprenderemos por qué a esta lengua se le puso tanto énfasis. En cuanto a los textos que los alumnos tenían la obligación de estudiar estaban, entre otros: la *Gramática* de Manuel Álvarez; la *Retórica* de Cipriano Suárez y los tratados de Cicerón y Aristóteles. Otros autores leídos eran Ovidio, Virgilio y Horacio.

El curso de gramática íntima consistía en el estudio de las analogías y la sintaxis;¹⁴ así como un poco de griego. En el curso de gramática media, se analizaba el resto de la sintaxis y la analogía griega. Al final del tercer año de gramática suprema los colegiales debían dominar la gramática latina y la analogía griega completa. Las humanidades se distinguieron por exigir un amplio estudio de la cultura grecorromana.

¹¹ Rafael Heliodoro Valle, "El convento de Tepotzotlán". *Anales del Museo Nacional de Arqueología, Talleres Gráficos del Museo Nacional Arqueología, Historia y Etnografía, México*, 1924, p. 48.

¹² Ernesto Meneses, *op. cit.*, p. 33.

¹³ En el caso del seminario de Guadalajara los alumnos estudiaban gramática, filosofía, teología y lengua mexicana.

¹⁴ Carmen Castañeda, *op. cit.*, p. 306.



LA VIRGEN DE LA LUZ



IGLESIA FRANCISCO JAVIER (VISTA LATERAL)



SAN ISIDRO LABRADOR

situación durante el primer periodo de exámenes, se les castigaba en el "banco de los perczosos", donde se les exhibía públicamente. También se recurría a los azotes o palmetazos. El encargado de cumplir esta tarea era un seglar previamente seleccionado para ello.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER

Luego de que las primeras generaciones de novicios jesuitas realizaron sus estudios en la ciudad de México, a partir del año de 1586 el padre provincial de la Compañía decidió trasladar el noviciado a Tepotzotlán. A primera vista el colegio de San Francisco Javier ofrecía condiciones muy favorables para la formación de los novicios. Sin embargo, por razones poco claras, su primera estancia fue breve en ese sitio. Tan sólo seis años más tarde (1591) los estudiantes fueron mudados a la ciudad de Puebla, tal vez porque al padre visitador Diego de Avellaneda, Tepotzotlán le pareció un lugar poco propicio para el estudio.

En 1604, al morir don Pedro Ruiz de Ahumada —un rico descendiente de Santa Teresa de Jesús— les legó a los jesuitas de Tepotzotlán una fuerte suma de dinero, hecho que vino a cambiar las condiciones económicas del humilde seminario.²¹ Esta circunstancia, junto con varias peticiones que se le habían hecho al General desde 1601 para reinstalar el colegio en Tepotzotlán, fueron escuchadas. En 1606, el noviciado de San Francisco Javier regresó para quedarse hasta 1767, año en que los jesuitas fueron expulsados de la Nueva España.

Para medir la importancia que Tepotzotlán tuvo para la Compañía de Jesús en el virreinato, sólo basta mencionar un dato muy revelador: de acuerdo a los catálogos de la orden de San Ignacio de Loyola, desde que se estableció el noviciado de San Francisco Javier hasta el año de la expulsión, por las aulas de este colegio pasaron poco más de 3 500 alumnos.

A pesar de que en 1606 los jesuitas ya se habían establecido de manera definitiva en Tepotzotlán, los pleitos con los seculares por la administración del pueblo continuaron todavía varios años. En la Séptima Congregación Provincial que la Compañía

²¹ Higinio Vázquez Santa Ana, *Tepotzotlán. Guía para conocer el Museo Histórico que antaño fuera Colegio de Jesuitas*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Tlaxcala, 1965, p. 92-93.

ña realizó en México, en 1608, se volvió a tratar el punto que prohibía a los jesuitas aceptar beneficios. En reuniones anteriores los padres jesuitas siempre se habían mostrado renuentes a aceptar este tipo de obligaciones, sin embargo, en esta ocasión fue diferente. El padre general Claudio Aquaviva accedió esta vez y se procedió a pedir licencia a su Majestad para que se le concediera a la Compañía el beneficio de Tepetzotlán.²² Dos años más tarde, y luego de una minuciosa investigación, el virrey Luis de Velasco aceptó otorgarle a los jesuitas dicho beneficio.²³ Pero las cosas no quedaron así. Los seculares nuevamente protestaron por esta medida, pues veían afectados sus intereses. Fue hasta el año de 1618 cuando la situación quedó totalmente definida. En efecto, este año la Compañía de Jesús recibió una cédula por medio de la cual les concedían definitivamente la propiedad del curato.²⁴

²² Pablo C. de Gante, *op. cit.*, p. 48.

²³ *Ibidem*, p. 48.

²⁴ Marco Díaz, *La arquitectura*.

ATRIO (ENTRADA AL MUSEO)



DEPENDENCIA DEL COLEGIO Y VIDA EN COMUNIDAD

Portería

Este lugar, que se encuentra ubicado en el sureste del atrio de la parroquia, estuvo custodiado permanentemente por un hermano portero, quien para ocupar el puesto además de ser de edad madura debía observar buena conducta.

La portería, que desde siempre fue el lugar por donde se atendía a los feligreses, tiene dos puertas. La primera da al atrio y la otra al interior del claustro. Esta segunda puerta, al igual que en otros muchos conventos de la época, servía para controlar la entrada de las personas ajenas a la comunidad.

Si algún feligrés requería los servicios espirituales o caritativos de los religiosos, debía esperar en el vestíbulo; esta norma incluía también a los parientes de los internos. De igual modo, la salida de los religiosos a la calle (al "siglo") estuvo sumamente controlada. Cuando un religioso debía asistir a un oficio fuera del colegio, tal como era el caso de los confesores, los padres iban en pareja.²⁵ Con este tipo de medidas las autoridades pretendían que los miembros de la comunidad se comportaran correctamente, y en caso de que algunos cometiera una falta, lo denunciara su acompañante. La conducta incorrecta de un religioso podía poner en entredicho no sólo su reputación, sino también la de la comunidad²⁶ y la de toda la institución eclesiástica.

Claustro de los Aljibes

Una de las dependencias del Claustro bajo de los Aljibes es la botica del colegio. Esta dependencia formó parte del área de la enfermería, por lo que se puede suponer que algunas de las celdas que la rodean fueron utilizadas para la atención de los enfermos. En este sentido, es interesante apuntar que los encargados de atender a los enfermos o desvalidos no eran personas improvisadas. Por el contrario, recibían una verdadera preparación para desempeñar su oficio.

Así, para que una persona fuera aceptada como médico o cirujano, además de estar bien preparada

²⁵ En otras comunidades religiosas se dispuso que los profesores salieran de tres en tres.

²⁶ François Chevalier, Prólogo. *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas* (manuscrito mexicano del siglo XVII), Jus, México, 1950, pp. 42-43.



CLAUSTRO DE LOS ALJIBES

en el campo de la medicina, debía llevar una vida recatada y gozar de buena fama. Los mismos requisitos les eran impuestos a los encargados de hacer las famosas sangrias (evacuación artificial de una determinada cantidad de sangre), los Barberos. La persona que falleciera debía tener un sepelio digno y una misa de cuerpo presente en la que intervendría toda la comunidad.

Las pinturas que decoran los muros interiores de la botica representan a cuatro santos relacionados con la medicina. En un primer plano se encuentran San Sebastián y San Roque, a quienes se les rezaba para evitar las pestes. Se observa también a San Cosme y San Damián, patronos de la medicina.

Con base en el conocimiento que se tiene de varias etapas constructivas del edificio, podemos suponer que en la parte superior del Claustro de los Aljibes, se ubicaban los dormitorios, los cuales debían ser aseados cada tercer día por los colegiales que los ocupaban. Las camas debían de estar siempre bien tendidas y todas las cosas en su lugar, la silla, las tarimas, las tinajas, el candelero, los jarros y los vasos.²⁷ Había hermanos encargados de vigilar el cumplimiento de estas tareas; sin embargo, ahí no quedaban las obligaciones de los

estudiantes, también se encargaban de cuidar y asear la ropa de la sacristía y el resto de la ropa del colegio. Para la iluminación de las celdas, los novicios disponían de velas de cera. Asimismo, para evitar la relajación y el desorden en los aposentos durante la noche, algunas personas se encargaban de hacer rondines con una vela en la mano.

Capilla doméstica

A diferencia del templo de San Francisco Javier, el cual estuvo abierto a la feligresía del pueblo, este espacio era del uso exclusivo de los novicios jesuitas. En esta capilla se ofrecía una misa y se rezaba el rosario todos los días. Los colegiales tenían la obligación de asistir a ambas ceremonias.

Este recinto es de una sola nave en la que sobresale la riqueza ornamental tanto en el área del altar como en sus muros y techos. En esta última zona se localizan los escudos de las principales órdenes religiosas, colocados del altar hacia la puerta de acuerdo a su fecha de llegada a la Nueva España: franciscanos (1524), dominicos (1526), agustinos (1533), jesuitas (1571), carmelitas (1585) y mercedarios (1589).



ALTAR DE LA CAPILLA DOMESTICA

²⁷ *Ibidem*, pp. 97-98.

Claustro de los Naranjos

Una portada de cantera conduce a la planta alta del Claustro de los Naranjos. En este claustro, construido hacia finales del siglo XVII y principios del XVIII, encontramos varias dependencias. Entre ellas las salas de estudio y descanso y la antigua biblioteca del colegio de San Francisco Javier. En la actualidad la biblioteca está compuesta por más de tres mil volúmenes, casi todos encuadernados en piel y pergamino. La mayoría de ellos tratan aspectos de carácter religioso como teología, derecho canónico, patristica, sagradas escrituras, historia de la Iglesia. También hay tratados de jurisprudencia, historia natural y de física. Por otro lado, la mayor parte de los libros están escritos en latín y español, aunque también se encuentran textos en francés, italiano y portugués. La impresión de estas obras, de acuerdo a la producción de libros que imperó durante la época novohispana, se hizo, sobre todo, en países como Francia, Italia, Bélgica y España; se encuentran también libros impresos en Nueva España.

En la planta baja de este claustro, abierta con arcadas y pilares, se localizan grandes salones, algunos de los cuales fueron utilizados para el boliche, el billar y las sastrería. Los colegiales podían, además, jugar damas y ajedrez y tocar



CLAUSTRO DE LOS NARANJOS

algún instrumento musical, siempre en el entendido de no molestar a sus compañeros.²⁸ Si los alumnos no querían practicar ningún juego de salón se les permitía jugar en la huerta, bajo la estricta vigilancia de otros religiosos. En caso de que algún alumno fuera descubierto jugando naipes o dados se hacía acreedor a un fuerte castigo. La misma suerte corrían quienes eran descubiertos en los toros, bailes o cierto tipo de comedias.

Otra actividad que tuvo gran importancia en las instituciones fue el teatro. Los alumnos de los cursos de letras, particularmente los de humanidades y retórica, eran quienes se ejercitaban en el arte dramático. Presentaban comedias, dramas, actos sacramentales de autores españoles y novohispanos. El objetivo de montar estas obras era divertir y enseñar; las representaciones eran un complemento en la educación jesuita.²⁹

Al ser la comunidad una especie de gran familia, diversas cargas de trabajo eran compartidas por sus miembros. Así había sastres, religiosos y novicios encargados de construir y reparar el edificio, carpinteros que se dedicaban, entre otras cosas, a fabricar y reparar mesas, sillas, bancos, cajas, camas y ventanas. En la cocina, el prefecto de compras y el cocinero, además de comprar y administrar los víveres y preparar la comida, eran los encargados de todos los utensilios que recibían y debían entregar al rector, cuando dejaran el cargo, por medio de un riguroso inventario. En la huerta, los religiosos especialistas en herbolaria se dedicaban al cultivo de las plantas medicinales, mientras que otros cultivaban frutas y hortalizas.

En la iglesia, el sacristán era el encargado de prevenir los ornamentos sagrados, es decir, la ropa que se utilizaba en las ceremonias religiosas, aseaba la capilla, tenía siempre la cantidad suficiente de hostias y vino —el cual era controlado por el rector del colegio—, colocaba en la pileta de la sacristía agua y jabón y ponía la tinaja de agua; además, se encargaba de proveer las velas, el aceite y de mantener a buen resguardo todos los implementos del oficio divino.

Patio de cocinas

A un costado de la parte baja del Claustro de los Naranjos se encuentra el patio de cocinas. En este espacio se encuentran otras instalaciones muy importantes que permiten conocer también aspectos relevantes de la vida cotidiana de los religiosos y los

²⁸Rafael Heliodoro Valle, *op. cit.*

²⁹Esteban Palomera, *op. cit.*, p. 102.



REFECTORIO

novicios del colegio de San Francisco Javier y, por extensión, de los institutos religiosos de otras órdenes masculinas.

La cocina que actualmente se conserva fue utilizada por los jesuitas desde el siglo XVIII. En su interior se localizan aún los grandes braseros y el torno que los cocineros empleaban para pasar los alimentos al anterefectorio, de donde luego las personas encargadas de servir a los comensales, los llevaban al refectorio.

Pero, ¿en qué consistía la dieta alimenticia de estas personas? Imaginemos por un momento esa época. Después de orar en sus celdas y asistir a misa, toda la comunidad pasaba al refectorio a desayunar. El desayuno, que generalmente se servía al cuarto para las ocho, consistía en una bebida de chocolate, ensalada, asado, frijoles y dulce. Al medio día, religiosos y novicios pasaban al refectorio para comer, después de lavarse las manos en el anterefectorio. La comida, siempre acompañada con la lectura de la vida de algún santo o un breviario que se hacía desde el púlpito de ese lugar, consistía en una porción de puchero, vianda preparada con carne, tocino y legumbres y un dulce o fruta de la estación. Los viernes los novicios comían sopa, huevos, pescado, legumbres, frijoles y dulce o fruta. Por la noche, a las ocho, cenaban un plato de huevos o pescado, frijoles, dulce y pan.⁴⁰ También se acostumbraba que entre la comida y la cena

los alumnos tomaran una colación o una bebida de chocolate si así les apetecía.

En lo que se refiere al tipo de utensilios que los profesos y colegiales utilizaban para comer, regularmente los platos, las tazas, pocillos y vasos eran de peltre. Los cuchillos y cucharas podían ser de metal o de madera. Las mesas eran arregladas con manteles y servilletas.

La huerta proporcionaba legumbres, frutas y cereales, por lo que los jesuitas sólo adquirían fuera los huevos para la Cuaresma y la carne. La despensa era estrictamente administrada para evitar el despilfarro. Por la noche la persona encargada de su administración daba las materias primas y el dinero necesario al encargado de la cocina para elaborar el desayuno, la comida y la cena del día siguiente.

El frigorífico y la cava, depósitos de alimentos y vino respectivamente, eran enfriados por el agua que circulaba por el acueducto que venía de los molinos localizados en la huerta; el agua cruza el edificio en lo alto del muro que divide estos depósitos y desemboca en el patio de cocinas. El consumo de vino también fue sumamente controlado, sólo en ocasiones muy especiales los profesos y los novicios podían consumirlos, y únicamente los enfermos por prescripción médica hacían uso de él. El control del vino, estrictamente guardado bajo llave, fue absoluta responsabilidad de las autoridades del colegio.

Finalmente, sólo resta agregar que el buen comportamiento que se les exigía a los profesos y a los

⁴⁰Pablo C. de Gante, *op. cit.*, p. 36.

novicios en el interior del colegio, también regía extramuros. El voto de castidad, el recato y la pureza fueron normas obligatorias para todos. En principio se les exigía evitar cualquier trato o comunicación con mujeres; si era inevitable el encuentro, se les recomendaba desembarazarse con la mayor brevedad posible de ellas.

Como es sabido, entre las diferentes constituciones o reglas tanto del clero secular como del regular hubo una gran semejanza, por lo que se puede inferir que a ningún novicio se le permitía ausentarse del colegio sin una razón plenamente justificada. En este sentido, también suponemos que a los colegiales que pedían una licencia para ausentarse del instituto no se les autorizaba por un periodo mayor de cuatro meses. Si al cabo de ese tiempo no regresaban o solicitaban una renovación de su licencia, podían ser expulsados de manera definitiva.

BIBLIOGRAFIA

- ALEGRE, Francisco Javier, *Historia de la Provincia de la Compañía de Jesús de Nueva España*, Institutum Historicum S.J. 4 vol., Roma, 1841-1842.
- BECERRA LOPEZ, José Luis, *La organización de los estudios en la Nueva España*, Cultura, México, 1963.
- CASTAÑEDA, Carmen, *La educación en Guadalajara durante la Colonia, 1552-1821*, El Colegio de Jalisco, México, 1984.
- CASTAÑEDA, Carmen, "Un colegio seminario del siglo XVIII", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, abril-junio 1973.
- COLEGIOS DE TEPOTZOTLAN, *Memorias XI*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1964.
- CUEVAS, Mariano, *Historia de la Iglesia en México*, Imprenta del Asilo Patricio Sanz, 4 vol., México, 1924.
- CHEVALIER, François, *Instrucciones a los hermanos jesuitas administradores de haciendas* (manuscrito mexicano del siglo XVII), Jus, México, 1950.
- DECORME, Gerard, *La obra de los jesuitas mexicanos durante la Epoca Colonial*, Antigua Librería Robredo, México, 1941.
- FERNANDEZ FELIX, Miguel (Coordinador) *Tepotzotlán. La vida y la obra en la Nueva España*, Bancomer y Joaquín Mortiz, México, 1988.
- GANTE, Pablo C. de, *Tepotzotlán, su historia y sus tesoros artísticos*, Porrúa, México, 1956.
- GARCIA ALCARAZ, Antonio, *La cuna ideológica de la Independencia*, Fimax Publicistas, Morelia, 1971.
- GONZALEZ MARMOLEJO, Jorge Renè y Ordóñez Alonso, María Magdalena, *Colegio seminario de Tepotzotlán para instrucción, retiro voluntario y corrección de clérigos seculares. Constituciones formadas por el arzobispo de México para su gobierno y cédula de 28*



CAPILLA DE LA HUERTA

de marzo de 1777 aprobándolas con las limitaciones y declaraciones que expresa, en prensa.

Instrucción de lo que deberán ejecutar los comisionados para el extrañamiento y ocupación de los bienes y haciendas de los jesuitas en estos reinos de España e Islas adyacentes en conformidad de lo resuelto por S.M. 1767, originales en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Jesuitas, Legajo 279.

MENESES, Ernesto, *El Código Educativo de la Compañía de Jesús*, Universidad Iberoamericana, México, 1988.

PALOMERA, Esteban J., *La obra educativa de los jesuitas en Guadalajara, 1586-1986*, Universidad Iberoamericana, México, 1986.

OSORIO ROMERO, Ignacio, *Historia de las bibliotecas novohispanas*, SEP, México, 1986.

PEREZ ALONSO, Manuel Ignacio, "Tepotzotlán, centro de irradiación cultural", *Historiae varie*, Universidad Iberoamericana, México, 1983.

RICO GONZALEZ, Víctor, *Documentos sobre la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades en Nueva España, (1772-1783)*, UNAM, México, 1979.

SANCHEZ, Pedro J., *Historia del Seminario Conciliar de México*, Escuela Tipográfica Salesiana, México, 1931.

VAZQUEZ SANTA ANA, Higinio, *Tepotzotlán. Guía para conocer el Museo Histórico que antaño fuera Colegio de Jesuitas*, Talleres Gráficos del Gobierno del Estado, Tlaxcala, 1929.

VALLE, Rafael Helidoro, "El convento de Tepotzotlán", *Anales del Museo Nacional de Arqueología*, Talleres Gráficos del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, México, 1921



ACUEDUCTO DE LA HUERTA (FOTO: ADRIAN GARCIA)